

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 73 Jueves 14 de abril de 2011 Pág. 10637

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

10023 RECOBOLSA, S.A.

Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 17/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Jorge Garrido Fernández contra "Recobolsa, S.A.", se ha dictado en el día de la fecha Decreto por el que se declara al ejecutado "Recobolsa, S.A." en situación de insolvencia total por importe de 12.711 euros de principal más 800 euros y 1.200 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 31 de marzo de 2011.- Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial.

ID: A110023261-1